

Comienzos y desarrollo de Casa de Moneda

Nora E. Matassi

La Casa de Moneda fue creada por ley 733 del año 1875, pero fue recién en 1881 que comenzó a funcionar luego de la sanción de la ley de Moneda 1130, que estableció un sistema bimetalista atenuado con base en el Peso Oro o Argentino.

La actividad desarrollada en su comienzo fue proporcional a los elementos disponibles. Al decir del Ingeniero Eduardo Castilla, quien fue el primer Director de Casa de Moneda:

«...Con un personal novicio, formado por completo en el establecimiento, poco se podía hacer, aún cuando estaba ya algo ejercitado, por haber fabricado con cobre los diferentes tipos de moneda proyectada. A este inconveniente se agregó la dificultad de procurarse elementos de detalle, por ser esta industria, enteramente nueva en el país.

Salvados estos inconvenientes poco a poco ha llegado el establecimiento a funcionar en perfectas condiciones de economía, produciendo monedas con la misma perfección que las fabricadas en los primeros establecimientos europeos...»



Plano de la galería interior, realizados por el Ing. Castilla. (ArchivoMCM)

El primer edificio donde funcionó Casa de Moneda se encuentra en Defensa 628 al 646 esquina México al 350, en la época sobre la que estamos tratando, la esquina era Liniers y Agüero.

En este predio funcionó un Hospital general, llamado de «San Martín» o «del Rey» fundado por Juan de Garay, por iniciativa del gobernador Don Diego Marín de León entre los años 1611 y 1613.

Contiguo al hospital se construyó una iglesia, adonde el Cabildo por acuerdo del 3 de octubre de 1614, resolvió trasladar la imagen de San Martín de Tours desde la iglesia Mayor hasta la del hospital y su iglesia, esto tuvo lugar el 11 de noviembre de 1614, conmemorando la festividad del Santo Patrono de la ciudad.

En el año 1745, el rey Felipe V, por real cédula del 23 de septiembre de ese mismo año resuelve: «sobre consulta de mi Consejo de las Indias condescender a su instancia, como por la presente condesciendo, dando licencia y permiso para que se funde en la mencionada ciudad de Buenos Aires un hospital general en el referido sitio en que esta fundado hoy el de los militares (San Martín) respecto de hallarse este con bastantes fondos y rentas para su permanencia y conservación, y no ser necesario hacer gasto alguno de mi real hacienda, permitiendo haya en el número de los cuatro o cinco religiosos betlamitas propuestos, con quienes se ajustará y convendrá en todo lo que parezca proporcionado y arreglado a mis reales leyes, pero con la circunstancia de que no se permita que los enunciados religiosos formen convento alguno....».

Este hospital, sirvió también como hospital para enfermos mentales, en un rancho apartado de la sala de enfermos.

Dice José Ingenieros en su libro «La locura en la Argentina» (1919):

«...En 1799, los "convalecientes, incurables, locos y contagiosos" ocupaban dos ranchos aparte, contiguos al edificio del hospital; el de locos e incurables, era un depósito de maníacos y dementes y el estar allí se consideraba una pena mas cruel que el permanecer en la cárcel del Cabildo.

Los de mejor conducta y más aptitud para el trabajo, eran "premiados" pasándolos a trabajar de sirvientes y aun de enfermeros del hospital...»

Cuando son expulsados los padres jesuitas, el hospital se traslada al viejo colegio Belén, llamado la «Residencia» y sito en San Telmo.

Luego se instalo allí la «partida celadora» encargada de la vigilancia de la ciudad, hasta el año 1811, en que es abandonado este sistema. No transcurre mucho tiempo y nuevamente se reorganiza como «partida celadora de Policía» comandado por el Capitán de Urbanos Rafael Alcaráz, conocido vulgarmente como el «piquete de Alcaráz». En 1822 se ubico el cuerpo de «Peones de Policía» asentándose luego un cuartel de infantería.

En el año 1822, el gobierno estaba en manos de Bernardino Rivadavia y Buenos Aires era una ciudad que contaba con 55.416 habitantes. Por decreto del Poder Ejecutivo, queda abolido el fuero eclesiástico, las congregaciones quedan suprimidas y por lo tanto la propiedad de los Betlemitas queda en manos del Estado.

Se instala en ese lugar un cuartel de piquete de policía que en la época de Rosas sería el batallón de negros llamado «Cuartel de Restauradores».

En el año 1875 el predio estaba habilitado como depósito de carros de limpieza.

La situación económica era crítica, Avellaneda estaba el frente del Gobierno y debe afrontar con un presupuesto reducido distintas expediciones para contener a los malones que no

dejaban florecer la agricultura y la ganadería. Se rebajan los sueldos de los empleados en un 15% y 6.000 hombres son declarados cesantes. En ese marco, el Congreso ordena establecer dos casas de acuñación de moneda, una en Buenos Aires y otra en Salta. La primera es la que nos ocupa, la segunda nunca se estableció.

A los efectos de dar cumplimiento a lo ordenado por el Congreso Nacional, con fecha 10 de marzo de 1877 el Presidente Dr. Nicolás Avellaneda y su Ministro de Hacienda Dr. Victorino de la Plaza, firman el decreto por el cual se crea la comisión que deberá llevar adelante el proyecto. La comisión es asesorada por el Ingeniero Freund, y es la que aconseja que la Casa de Moneda funcione en el predio donde funcionara en su momento el Cuartel de Restauradores. La superficie original era de 4.034 metros cuadrados.

El 17 de octubre de 1877 el Poder Ejecutivo autoriza la inversión de \$ 267.000 (doscientos sesenta y siete mil pesos fuertes) en la construcción del edificio de la Casa de Moneda a ejecutarse bajo la dirección del Departamento de Ingenieros.

El Ingeniero Don Eduardo Castilla del Departamento Nacional de Ingenieros fue designado para dirigir la construcción del nuevo edificio y la instalación de la maquinaria.

Las obras comenzaron el 12 de julio de 1879 y finalizaron el 31 de enero de 1881.

El edificio debía inaugurarse en el mes de julio de 1880, pero por causas de la revolución de esa época se vio demorado en su construcción.

Durante ese tiempo en Buenos Aires el gobierno había pasado a manos del general Julio Argentino Roca, se había celebrado de manera espectacular el centenario de Bernardino Rivadavia y habían arribado los restos del general San Martín desde El Havre. La población capitalina ya llegaba a los 305.285 habitantes y había 300 cuadras empedradas. Se estableció el primer servicio telefónico y la primera línea directa se tiende desde el despacho presidencial hasta la residencia particular del Gral. Roca.



Primera Casa de Moneda . México y Defensa.

Archivo (MCM). 1881



Escalera de la entrada principal. Mármol de carrara.

(Archivo MCM) 1881.

En esa época la construcción del edificio comprendía tres talleres; fundición, laminación, y acuñación, sala de calderas y motor a vapor, un pequeño taller mecánico y otro de carpintería.

La mayor parte del terreno fue ocupado por el edificio de dos pisos, instalándose en la planta baja, las oficinas administrativas, de contralor y el gabinete para ensayos químicos. El piso superior se destinó hasta el año 1897 exclusivamente para la vivienda del director del establecimiento (en ese momento la autoridad máxima).

Revestido con revoque, esta modulado por columnas de tipo corintias, ornamentado con frisos que alternativamente representan una flor de lis y una abeja. Consta de planta baja y alta.

Las aberturas, de proporciones clásicas rematan con frisos triangulares, y el segundo piso lo hace con una línea continua de balaustres.

Se diferencia de los edificios clásicos de la época ya que no posee almohadillado, sino estos ornamentos muy originales y muros revocados color piedra.

Interiormente desde el acceso principal se destaca una escalera muy majestuosa de mármol de carrara y balaustres del mismo material, llamada «escalera de la Infanta», aunque no hay constancia de su visita a esta fábrica.

Fundado en el poco trabajo de carácter monetario que tenía comprometido la Casa para el año 1885, su director propone crear talleres anexos para fabricar timbres postales, papel sellado y otros valores. Logró la aceptación de la idea por parte de las autoridades y los

fondos necesarios para realizar la construcción, pero las dimensiones del terreno no le permitieron edificar otro cuerpo y debió hacerlo de altos. Se levantó un piso sobre las oficinas de contralor y los talleres de máquinas y reparaciones.

Con el correr del tiempo Casa de Moneda fue evolucionando y tomó a su cargo la confección de la totalidad de los billetes de banco y de los valores fiscales, por lo tanto el edificio primitivo fue resultando cada vez más chico. Se ocupó con oficinas la casa que ocupara el director, y se transformaron en talleres los locales antes ocupados por oficinas en la planta baja.

No obstante haber realizado las mencionadas modificaciones, en el año 1905 se hizo necesario ampliar los locales. Se comenzaron las gestiones necesarias tendientes a lograr la ampliación, pero en esta oportunidad no sería tan sencillo, el terreno ya no era suficiente.

Edificio anexo sobre Balcarce

El 5 de junio de 1908 se dicta la ley 5526 por la que se declara de utilidad pública el terreno de la calle Balcarce 677 cuya superficie era de 1069 metros cuadrados. Se levantó un edificio de tres pisos cuyas obras se iniciaron el 19 de diciembre de 1911 y se terminaron a fines de 1914. El 8 de febrero de 1915 la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas labró el acta de entrega definitiva.

La obra tiene fachada de ladrillos vistos, de acuerdo con los lineamientos de la arquitectura británica, llamada del «ladrillo o utilitaria». Paños de los intercolumnarios que alojan las carpinterías metálicas con arco aplastado.

Podemos decir que este edificio ofrece una imagen industrial como muchos edificios de esta generación que están regidos por el mismo principio: columnas que acusan la estructura con intercolumnias repetidos hasta el infinito que a su vez esconden las fuertes estructuras metálicas de perfiles.

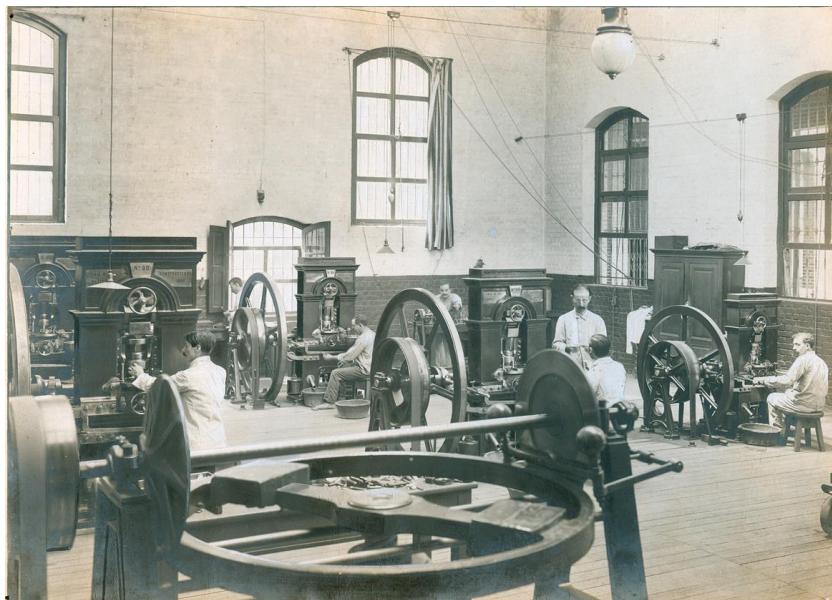
Esta arquitectura de edificios sobrios, severos, sabemos que internamente permiten amplios espacios para alojar los procesos industriales.

En este caso, las ornamentaciones son geométricas, expresados en altos y bajorrelieves alternativamente y realizados magistralmente con el uso del ladrillo.

En el nuevo edificio se instalaron los talleres de impresiones tipográficas, litográficas, el de galvanoplastia, la sección de recuento de papel en blanco y valores confeccionados, la intendencia y depósito de papeles y materiales en general.

Las necesidades del momento fueron satisfechas, pero con el correr de los años volverían las mismas dificultades ante la falta de espacio para instalar las nuevas maquinarias de mayores dimensiones que eran imprescindibles para que Casa de Moneda continuara siendo líder en el continente.

Así pues, se debieron realizar nuevas modificaciones, ampliando algunos talleres y edificando nuevos, por ejemplo, para el grabado de acero.



Primeros talleres de acuñación. C. 1910. (Archivo MCM)

Se reiteraba la misma necesidad, La Casa necesitaba más espacio. Surgieron varias propuestas: una de ellas era ocupar los jardines que daban a las calles Defensa y México y levantar en el lugar un moderno edificio de varios pisos, otra posibilidad era comprar el terreno lindero de 871,5 metros cuadrados, situado en la esquina de Chile y Balcarce, pero en la oportunidad en que el propietario quiso realizar la operación, el Director consideró que el precio solicitado por metro cuadrado era excesivo y aconsejó al Ministro de Hacienda no comprar el mismo.

De todas formas, los nuevos talleres levantados en cualquiera de estos terrenos no hubiesen solucionado satisfactoriamente los problemas de Casa de Moneda, ya que no hubiese existido una distribución lógica de los locales que permitiera la vigilancia y contralor típicos en esta clase de actividad.

Por otro lado, la construcción hubiese sido costosa y como resultado se hubiesen obtenido varios edificios aislados entre sí ya que originariamente no existió un plan básico que respondiera armónicamente a las tareas monetarias y de impresiones, desde su iniciación hasta la conclusión de estas.



Edificio Calle Balcárcel . Planta de billetes 1908.

Expropiar la manzana, nunca fue considerado seriamente, ya que, si bien por un lado se podría disponer del terreno suficiente como para construir un edificio para satisfacer las necesidades que existían, por el otro implicaba destruir diversos edificios fiscales que eran ocupados por otras reparticiones.

Edificio actual

Conocedor de la experiencia de sus antecesores en el cargo el Dr. Antonio García Morales quien fuera Director de Casa de Moneda entre junio de 1927 y junio de 1946, propone en 1930 al Ministro de Hacienda de entonces, Dr. Enrique Pérez Colman, que el nuevo edificio se levante en alguno de los terrenos fiscales de los que disponía el gobierno.

Para facilitar la tarea, la Dirección solicitó al Banco Hipotecario Nacional los planos de los terrenos con esas características, y resultó que entre todos, los más convenientes eran los existentes en el ensanche del Puerto Nuevo.

En su solicitud el entonces Director señalaba:

«...Siempre que fuese posible, convendría que la manzana a elegirse para la Casa de Moneda, estuviese cerca de las estaciones del Retiro, por cuanto ello facilitaría el traslado de un numeroso personal desde el establecimiento a los hogares diseminados en toda las direcciones de la ciudad y de las localidades suburbanas...»

En el mismo documento se deja constancia de las características que debería tener el nuevo edificio. Se señala que debería tener dos pisos (en sus posteriores solicitudes aumentaría este número a tres) pero sus cimientos deberían estar preparados para responder a futuras ampliaciones y soportar el peso de hasta siete pisos. A los efectos de responder de manera

satisfactoria al contralor y vigilancia desde una oficina central señala la conveniencia de que la distribución de los locales sea en forma radial, similar a las cárceles del momento.



Edificio ubicado en Puerto Nuevo. Inaugurado en 1944.

También se dieron pautas en cuanto a la luminosidad y la ventilación necesaria en cada uno de los talleres, de acuerdo con las máquinas que ocuparan el lugar.

El Director García Morales propuso financiar la obra con el producto de la actividad del mismo establecimiento, acumulando el excedente sobre el importe que debía ingresar anualmente a Rentas Generales. De este modo se calculaba que al cabo de cuatro o cinco años se lograría obtener la suma necesaria para la construcción.

En Febrero de 1936, Casa de Moneda tenía a su cargo la impresión de billetes de banco, y la acuñación de monedas, la confección de todos los valores para la Administración General de Impuestos Internos, para la Dirección General de Correos y Telégrafos, para la Administración de Contribución Territorial, la Dirección del Impuesto a los Réditos, la Caja Nacional de Ahorro Postal, la Lotería de Beneficencia Nacional, el Consejo Nacional de Educación, el Banco Central de la República Argentina, el Ministerio de Hacienda, la Municipalidad de la Capital y otros trabajos para gobiernos y Municipalidades de provincias.

A pesar de que el trabajo se había incrementado en forma extraordinaria, no había respuesta por parte del gobierno en cuanto a la construcción de un nuevo edificio. Las máquinas estaban tan próximas unas de otras, que dificultaban la libertad de movimiento de los operarios, lo que aumentaba el riesgo de que ocurrieran accidentes.

Finalmente, y luego de numerosas solicitudes, el 18 de junio de 1937, el Presidente Justo firma el decreto que destina para la construcción del nuevo edificio de casa de Moneda la manzana que actualmente ocupa en la zona del Puerto Nuevo. Asimismo, señala que la Dirección General de Arquitectura, preparará los planos y las bases de la licitación teniendo en cuenta el anteproyecto de la Dirección de la Casa de Moneda de la Nación.

En el mismo decreto se dispuso la enajenación del antiguo Edificio de la Casa y destinar el producto de su venta exclusivamente a completar la construcción, instalaciones y maquinarias del establecimiento. Este punto nunca se concretó.

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el Presidente de la Nación, la dirección de Casa de Moneda de la Nación eleva a la Dirección Nacional de Arquitectura los principios que deberían tener en cuenta al momento de realizar el proyecto, alguno de los mismos eran los siguientes:

1. El edificio debería ser concebido de manera que responda a la triple necesidad de:
 - Facilitar la organización racional de los servicios;
 - Permitir una buena dirección de estos y;
 - Contribuir a una producción al más bajo costo.
2. Distribuir los cuerpos o pabellones de manera que los jefes de departamento ocupen el lugar más central o de convergencia de estos, para la más fácil comunicación con las diferentes secciones y su mejor vigilancia.
3. Independizar los talleres de los departamentos administrativos.

El 25 de abril de 1939 el Ministro de Hacienda Groppo resolvió por decreto invitar a participar en el concurso de los planos para la construcción del nuevo edificio a los siguientes profesionales: Acevedo, Becú y Moreno; Antonio Bilbao La Vieja, Villani, Moreno y Prieto; Martin Noel; Sánchez, Lago y De la Torre; Quinke, Nin Mitchell & Chute; Jorge Bunge; Saralegui y Squirru; Cavanagh, Albinati y Noceti; José Manuel Pirovano; Federico A. Bence; L.M. Pico Estrada; Lavalle, Cobo y Begue; Raúl Alvarez; Chiappori, Vinent y Ochoa; Alberto Previch, Horacio Etchepareborda y Eduardo Sacriste (H).

Para la evaluación de los proyectos presentados por los participantes en el concurso se designó un jurado formado por las siguientes personas: Director de Casa de Moneda Sr. Antonio García Morales; Ministro de obras Públicas Arquitecto Carlos Pibernat; Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing, Jorge Drobanich; por el Banco Hipotecario Nacional, Arq. Raúl E. Fitte; y el Sr. Subsecretario de Hacienda Don Oscar del Pardo.

El Jurado resolvió el 4 de noviembre de 1939 premiar el proyecto presentado por los Sres. Quincke, Nin Mitchell y Chute.

El 27 de diciembre de 1944 se inauguró el actual edificio de Sociedad del Estado Casa de Moneda.

El edificio tiene cimientos preparados para soportar ampliaciones futuras hasta siete pisos.

Por tratarse de un terreno de relleno de tierras arcillosas fue necesario fundarlo sobre pilotes (cantidad 1008).

Cumpliendo con la corriente vanguardista higienicista de la época, los talleres deberían estar perfectamente iluminados y ventilados de acuerdo con las máquinas que se ubicarían en cada

uno de ellos y para que los operarios pudieran trabajar en un óptimo nivel de confort y salubridad.

Contamos con una construcción que perdura en excelente estado a través del tiempo.

Gracias a la concepción modernista y a la generosidad con que fue construido, hace que aun hoy el edificio permanezca perfectamente actual y siga siendo útil a los sucesivos cambios de las diversas épocas.

Bibliografía:

Las fotografías pertenecen al archivo del Museo Casa de Moneda.

- Memorias de Casa de Moneda años 1881-1910.-

- Antecedentes Nuevo Edificio 1927-1939.-

- Bases directivas y gráficos de funcionamiento para el concurso de anteproyecto del Nuevo Edificio de Casa de Moneda.
- La locura en la Argentina. José Ingenieros.

- Página Web Historias del país.-

– CD institucional: Archivo Histórico del Ejército.